Gracias. Gracias.

Gracias. María Ángeles Murga Menoyo y Rafael Gil Colomer. Fecha de grabación el 30 de marzo de 1982. Fecha de emisión el 20 de abril de 1982. Os hablan de nuevo María Ángeles Murga Menoyo y Rafael Gil Colomer. En esta tercera emisión del curso 1981-1982 vamos a marcar fundamentalmente los objetivos y contenidos

de las unidades didácticas 4, 5 y 6. El objetivo fundamental de la asignatura Teoría de la Educación, Filosofía de la Educación, pretende una comprensión razonada del hecho educativo y este carácter específicamente filosófico debe despertar en cada uno de los estudiantes un claro asombro investigador, una reflexión en profundidad que permita conocer el hecho educativo desde sus presupuestos antropológicos y filosóficos. En cuanto al contenido de las unidades 4, 5 y 6, de manera sucinta podemos decir lo siguiente, en la cuarta unidad didáctica se trata de la libertad y el neutralismo pedagógico, en la quinta de la educación, y formación y...

de manera especial del problema de las dos culturas. Y en la sexta unidad didáctica se aborda el tema de la perfección como fin de la educación. Pero antes de desarrollar más por menudo los contenidos de cada una de las tres unidades didácticas, conviene insistir en dos puntos. Primero, en el método de estudio como preparación remota de las pruebas personales. En esta disciplina, tal vez más que en otras de la carrera, el estudiante ha de aprender a trabajar por sí mismo y a ordenar sus nuevos conocimientos en un esquema coherente. La adquisición de las ideas básicas, estas nunca son muchas, exige una asimilación sosegada y una integración. Algunas indicaciones concretas.

Hay que conseguir una lectura lenta y comprensiva de las unidades didácticas, ampliada y contrastada para cada campo temático con uno de los textos de la bibliografía básica con el fin de entender y comprender los conceptos fundamentales, fijar bien el planteamiento de la cuestión, el problema de que se trata y las distintas opiniones que hay sobre él y llegar así a concretar unas conclusiones sobre el tema tratado con una posible valoración también sobre aquellas. 2. Estudio de los textos de la bibliografía especialmente recomendada. 3. Consulta si es necesaria de diccionarios especiales. 4. Consulta regular con el profesor tutor y en su caso con el equipo docente de la sede central. 5. Consulta regular con el profesor tutor y en su caso con el equipo docente de la sede central.

Muy conveniente una elaboración por escrito en fichas personales especiales de unos esquemas temáticos. Estos esquemas habrá que irlos acotando en ulteriores lecturas y de alguna manera hay que memorizarlos en sus líneas de estructura general. Esta es la forma de ir consiguiendo una asimilación personal del tema con unas ideas bien claras y estructuradas con rigor. Una segunda observación de importancia de carácter más bien técnico como preparación inmediata de las pruebas personales. Ya saben ustedes las pruebas personales en esta asignatura se realizan sin material y que constan de dos partes. En la primera parte hay que dar cuenta de manera breve, cinco o seis líneas, de unos cuantos conceptos básicos fundamentales. En la segunda parte hay que dar cuenta de manera breve, cinco o seis líneas, de unos cuantos conceptos básicos fundamentales.

se proponen dos o más temas para desarrollar uno de ellos. Conviene tener bien en cuenta, para este desarrollo, la correcta exposición gramatical y sintáctica, el dominio y

precisión científica en el uso de los conceptos y términos que vaya uno desarrollando, una coherente exposición de las ideas, sin divagaciones ni generalidades ni uso de lugares comunes que se pueden poner en cualquier tema que se proponga, una fundamentación y justificación de las afirmaciones, claridad y formulación sucinta de las conclusiones. Este punto es importante en el desarrollo del tema, llegar a cuatro, cinco o seis conclusiones claras y delimitadas y, en fin, un posible enfoque crítico. Un enfoque crítico personal que haga patente la propia creatividad.

Con estos seis puntos que he indicado, tenemos ya los profesores los criterios de calificación de la prueba personal. Después de estas dos observaciones de carácter propedéutico, entramos ya en el contenido concreto de las tres unidades didácticas y les habla María Ángeles. La cuarta unidad didáctica aborda una serie de aspectos referentes a la relación educativa. Dentro de este contexto, el tema 19 se centra en el problema de la comunicación humana estudiada desde un ámbito filosófico, concretamente el existencialismo, desde una perspectiva metafísica y desde una perspectiva lingüística y pedagógica. Los temas números 20 y 21 se centran en el análisis de la relación educativa. El análisis de la libertad del hombre en general y de las libertades en educación en particular.

particular. El tema 22 aborda una de las soluciones relativamente actuales al problema de la comunicación y sobre todo de la libertad en materia educativa, el llamado neutralismo pedagógico. Finalmente, se estudia la autoridad desde la perspectiva del análisis del término para concluir con la definición concreta de autoridad por lo que se refiere a las exigencias de la educación. Con respecto al tema 19, titulado relación educativa y problemas de comunicación, podrán ustedes ceñirse al contenido de las explicaciones complementarias, aunque si quieren ampliar pueden hacerlo por la obra del profesor Lledot titulada Filosofía y lenguaje, editorial Ariel 1970, cuya lectura, si bien un poco densa, puede resultar sugerente y esclarecedora. Como recomendación bíblica, se estudia la explicación de la educación, la explicación de la educación, bibliográfica complementaria, pueden ustedes utilizar para esto.

unidad didáctica la obra del profesor Turiñán, El sentido de la libertad en educación, editorial Magisterio Español, o bien la obra de Bochensky, que es la autoridad, editorial Herder, o la de Esteve Zarazaga, autoridad, obediencia y educación, en la editorial Narcea. La quinta unidad didáctica está toda ella centrada sobre la obra del profesor Ibáñez Martín, Hacia una formación humanística, editorial Herder, 1975. Los temas de esta unidad corresponden a los distintos capítulos de la obra antes citada. Tras el análisis de las relaciones entre educación y formación, el tema 26 de esta unidad didáctica se centra en la cuestión acerca de la formación humanística. El estudio de las llamadas dos culturas y de sus implicaciones para la formación humanística constituye el núcleo central de la unidad didáctica. El estudio de las llamadas dos culturas y de sus implicaciones para la formación humanística constituye el núcleo central de la unidad didáctica. El estudio de las llamadas dos culturas y de sus implicaciones para la formación humanística constituye el núcleo central de la unidad didáctica.

temas 27 y 28. La unidad didáctica termina con unas consideraciones sobre la formación humanística como exigencia de la dignidad humana y con un estudio sobre la educación ante el trabajo. Se recomienda que para la mejor comprensión de esta unidad didáctica se

lea previamente la obra completa del profesor Ibáñez Martín. Con posterioridad se podrá estudiar tema por tema la unidad didáctica según las orientaciones de las explicaciones complementarias y de los esquemas resúmenes. Como actualidad bibliográfica podemos recomendarles en relación con este núcleo temático la obra de Snow titulada Las dos culturas y un segundo enfoque, Alianza Editorial Madrid 1977. La sexta unidad didáctica centra su estudio en la problemática del fin de la educación como perfección y de la educación.

moral. Tras el análisis del contenido conceptual del término perfección, se centra el estudio en el tema de la educación como perfección moral. La génesis de lo moral, la evolución de las ideas morales en educación y el papel de la voluntad en lo moral nos llevan a la reflexión sobre las virtudes en la educación. El tema 33 está dedicado enteramente al estudio del perfeccionamiento intelectual y de las virtudes intelectuales. Tras el análisis de las posibilidades de la educación moral en el tema 34, el tema 35 se centra en la descripción de los medios de la enseñanza de la moralidad para concluir el tema 36, resaltando los factores que intercambian la educación moral. El tema 35 se centra en la descripción de los medios de la educación moral. El tema 36 se centra en la descripción de los medios de la educación moral.

unidad didáctica está suficientemente desarrollada en las explicaciones complementarias que van siguiendo el libro del profesor Millán Pueyes, La formación de la personalidad humana, Editorial Real Madrid 1973. Si me permite María Ángeles, creo que les podríamos recomendar dos textos más, uno que ha aparecido hace poco en la editorial Herder, el año 1981, traducido del italiano, su título La educación moral, que entra de lleno en los temas de la unidad didáctica 6, y sus autores son dos autores italianos, el primero pronuncia un poco a la española para que se entienda, Gian Mancheri, y el segundo, Peretti. La educación moral en general es una de las principales cuestiones que

de 1981 y con respecto a la unidad didáctica 5 a lo mejor si te parece les podríamos también poner en la pista del artículo que publicó el profesor Ibañez Martín en la revista de filosofía el año 69 si la consiguen en alguna biblioteca o si pueden fotocopiar las páginas de este artículo el título es el sentido crítico objetivo de la educación contemporánea por el profesor Ibañez Martín yo tendría también ilusión de lanzar al campo de los intereses de nuestros alumnos una obrita de hace ya bastantes años del profesor Maritain francés que en todo el campo de la neoescolástica tiene bastante importancia y que es un artículo que se ha hecho en el año 69 y que es un artículo que se ha hecho en el año 69 es una obrita pequeña

recuerdo la editorial pero sí el título los grados del saber y que entraría de lleno y complementaría las reflexiones que el profesor Ibañez Martín hace sobre la polémica y el problema de las dos culturas. Me parece interesante creo que una bibliografía variada permite un mayor abanico de posibilidades y en definitiva redunda siempre en una mayor riqueza en cuanto a la asimilación de la materia.